

FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



TIPO DE DOCUMENTO	TITULO	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN VERSIÓN VIGENTE	ESTADO	OBSERVACIONES - COMENTARIOS
Documento base	Documento base - licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-GI-14	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formato	Formato 1– Carta de Presentación de la Oferta – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-104	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Formato	Formato 2 – Conformación de proponente plural – licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-105	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formato	Formato 3 - Experiencia - Licitación de obra pública de infraestructura de inversión social	CCE-EICP-FM-106	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Formato	Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para personas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-107	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formato	Formato 5 - Capacidad residual - Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-108	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Formato	Formato 6 – Pagos seguridad social y aportes legales – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-109	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formato	Formato 7 – Factor de calidad – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-110	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Formato	Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-111	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formato	Formato 9 – Puntaje de industria nacional – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-112	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Formato	Formato 10 – Factores de desempate – Licitación de obra pública de infraestructura de inversión social	CCE-EICP-FM-113	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formato	Formato 11— Autorización para el trámite de datos personales – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-114	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Formato	Formato 12 – Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-115	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Formulario	Formulario 1 - Propuesta económica - Licitación de obra pública de infraestructura de inversión social	CCE-EICP-FM-116	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Matriz	Matriz 1 – Indicadores financieros y organizacionales – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-117	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Matriz	Matriz 2 – Riesgos – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-FM-118	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Anexo	Anexo 1 – Anexo técnico – Licitación de obra pública de infraestructura social – sector educativo	CCE-EICP-IDI-32	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Anexo	Anexo 2 - Cronograma -Licitación de obra pública de infraestructura de inversión social	CCE-EICP-IDI-33	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021



FORMATO PARA LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS TIPO



Anexo	Anexo 3 – Pacto de transparencia – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-IDI-34	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021
Anexo	Anexo 4 – Minuta del contrato – Licitación de obra pública de infraestructura social	CCE-EICP-IDI-35	1	6/08/2021	Vigente	La fecha de entrada en vigencia varía dependiendo si el proceso se adelanta para el sector educativo, salud o cultura, recreación y deporte. Para lo cual, la ANCP - CCE recomienda revisar el contenido del 6 de la Resolución 219 de 2021, el artículo 4 de la Resolución 220 de 2021 –modificado por el artículo 2 de la Resolución 336 del 2 de noviembre de 2021–, el artículo 4 de la Resolución 392 de 2021 y el artículo 4 de la Resolución 454 de 2021

